

nistas, debiera haber añadido;) la dinamita y los anarquistas de Barcelona é islas adyacentes; la negra Francia y los blancos de España; amados con amor platónico, como otros amores (no todos) de D. Carlos; las esperanzas del pretendiente; la actitud de Roma para con la legalidad monárquica; los viajes de don Jaime; la fidelidad de D. Alfonso; la educación de sus niñas; la boda del de Braganza; el proyecto de union ibérica, realizable solo con el concurso de su primo Miguel (contando con el de él) y en fin, todas las primadas habidas y por haber. Aquello fué todo un programa de familia.

A beneficio de todos los primos, hijos y testamentarios de la misma. Y por cierto, muy aceptable. Para los interesados, se entiende.

¡Lástima que D. Carlos tuviera tanta prisa, porque á poco más nos habla de la cuestión de Oriente, del último temporal y hasta del juicio final.

Pero era disculpable su urgencia. Está esperando que se le llame como hace veinte años y por lo que pueda tronar no hace mas que montar á caballo y trotar por la isla Lido.

No sabemos si con aquel poncho azul que trajo de la América del Sur.

En el que cifra todos sus amores. Como su vate y secretario, historiador y amanuense Marcos Laguna que cantó en sendas epístolas sus inenarrables bellezas.

Al referir las del galopar de D. Carlos. Que con tanto correr está corrido.

ALGO DE CASA.

Aconsejamos á *La Voz* que pues es tan amiga del progreso, pondere la vertiginosa carrera de D. Carlos.

Y la lucha electoral (verdaderamente progresista) de sus amigos y aliados de Azpeitia que en otro lugar de este mismo número se refiere.

A fin de que luego nos hable del carlismo reaccionario.

¡A cualquier cosa llaman reaccion estos... señores!

También llamamos la atención del «diario republicano» acerca de la insistente labor de filigrana que *La Union* ha emprendido con los monárquicos fusionistas.

Observe la *vocinglera* que les está haciendo el oso un día si y otro también. Y se los va á copar, con sus coplas y emblecos.

Por lo menos, á eso tira. Aunque no con Maüsser, sino con la *carabina de Ambrosio*.

Que es la única que maneja el órgano de los *archi-unionistas* en la presente ocasión.

Información política

Lo de Melilla

Corren respecto á este asunto los mas graves rumores; graves para la honra de España, graves para nuestro decoro, para la bandera española ultrajada por los salvajes del Riff, para el nombre de nuestras armas en el extranjero.

Se dice, y una parte de la prensa de Madrid insinúa, que España no va á vengar debidamente el ultraje inferido por las kábilas, no va á lavar la afrenta de Melilla, no va á reparar la ofensa perpetrada contra el pabellón nacional, nova á desquitarse de los fieros y traidores ataques de los días 2, 3, 27, 28 y 29 de Octubre. A la acción de las armas ha suplido la gestión oculta de la diplomacia: al empuje de nuestro heroico ejército habrá de sustituir una pantomima teatral, una farsa de paz, un embuste diplomático, estúpido y falaz, que nos llenará de ignominia y dejará las cosas incomparablemente peor que estaban.

¡España, la nación en otro tiempo reina del mundo y señora de los mares, árbitro de los destinos de Europa y triunfadora en Lepanto y San Quintín, en Pavia y en Otumba, mendigando hoy una miserable reparación del sultan de Marruecos! ¡A que tiempos hemos llegado!

No cabe dudarlo; el hermano del sultan ha llegado á Melilla; quizá á estas horas habrá conferenciado con el general Macías; el fuego de cañon se ha suspendido, porque se han internado las tribus del Riff y todo parece anunciar la cesación definitiva de las hostilidades por una y otra parte.

A esto nos han traído la actividad del señor Moret y la inercia del Sr. Lopez Dominguez, combinadas por Sagasta, preparadas por todo el ministerio, medios, ambos, de realización del plan del gobierno, presidido por la perfidia, el engaño y la traición. ¿A que venia, sino, aquella frase del Sr. Moret, de que la cuestión hispano-marroquí había de resol-

verse no con notas, sino con balas? ¿A qué el aparente empeño del ministro de la Guerra queriendo encargarse de dirigir personalmente las operaciones? Todo ello no ha sido más que un juego intencional con el país, un modo de tenerle entretenido y engañado, una farsa, una pura comedia de ese liberalismo execrable que se divierte con la nación, pisotea al pueblo y se ensucia en sus más nobles aspiraciones y patrióticos sentimientos.

¿Y no ha de levantar su voz ese pueblo así escarnecido contra un gobierno infame que con tanto ensañamiento y alevosía se burla de él, le escarnece y le escupe á la cara?

Si; que no haya un español que no proteste contra este acto del gobierno; contra la traición del gabinete fusionista, contra la crueldad de esos hombres que han presenciado impávidos el derramamiento de sangre para venir á esto; que han visto los sacrificios del ejército, cuyas bajas pasan de mil en esta estéril y vergonzosa campaña, para rechazar ahora su sangre y renunciar á sus generosos ofrecimientos; que han lacerado el corazón de tantas madres y han arrancado lágrimas de dolor en el hogar, por el solo gusto de hacer sufrir y complacerse en el dolor del prójimo; que han obligado á las provincias y á los pueblos á sacrificios enormes para acabar de arruinarlos y matarlos, arrancándoles en nombre de un mentido patriotismo los últimos restos de la riqueza que su voracidad insaciable no había podido quitarles todavía.

Ante esta conducta, verdaderamente inefable del gobierno, es preciso que todos los españoles, como un solo hombre, se dirijan á la regente pidiendo la inmediata reposición de ese gabinete execrable.

Sepamos si hay alguien que se haga cómplice de los crímenes de ese gobierno infame.

Carta de Azpeitia

20 de Noviembre de 1893.

Señor Director de EL FUERISTA:

Muy señor mio y distinguido correligionario: Ayer domingo se verificaron en esta villa las elecciones municipales, quedando patentizada una vez más la desaprension de estos carlo-liberales que va no tienen reparo en ir juntos del brazo públicamente y ostentar al descubierto sus ignominiosos pactos y componendas vergonzosas.

Hé aqui el resultado de la votación:

| | |
|--|-----|
| <i>Colegio de la Casa Consistorial</i> | |
| D. Francisco M.ª Alberdi y Pildain (liberal) | 202 |
| » Ignacio Orbeago y Esnal (carlista) | 202 |
| » José Uranga y Cialzeta (integrista) | 189 |
| » Miguel Arocena y Astaburuaga (idem) | 189 |

Como á este colegio corresponden tres concejales deberán ser proclamados los dos primeros y uno de los segundos por sorteo.

Distrito del Concejo Viejo

| | |
|--|-----|
| D. Ignacio Ibero y Maiz (carlista) | 174 |
| » Angel Antonio Arrese é Imaz (integrista) | 136 |

Distrito de la Escuela

| | |
|--|-----|
| D. Tadeo Zabala Anchieta (carlista) | 196 |
| » Juan Clemente y Odriozola (integrista) | 143 |

En su consecuencia, resultan elegidos tres integristas, tres carlistas y... UN LIBERAL!

Que este resultado no sea un triunfo para los carlistas demuéstralo el hecho de que en las elecciones anteriores obtuvieron igual número de puestos; tres concejales tenían antes y otros tres, ni uno mas, tienen ahora.

Quienes realmente han triunfado son los liberales.

Los liberales, sí, porque hace mas de treinta años que no ha habido en Azpeitia un concejal liberal de elección popular. Como que es proverbial en esta villa el dicho de que «cualquiera es buen concejal, con tal que no sea liberal.» Pero estaba reservado á los carlistas infringir la cristiana practica del pueblo, hollar la constante tradición de Azpeitia, llevando al Ayuntamiento del solar de San Ignacio á un liberal. ¡Que horror!

Es preciso decirlo muy alto para que oia todo el mundo de lo que son capaces esas gentes que se titulan *leales* y solo demuestran serlo con el liberalismo al que sirven constante y rendidamente.

Que los liberales hayan pactado con los carlistas, cosa es que les afea á los ojos de sus correligionarios, porque cómo han de hablar de su enemiga á los *reaccionarios* si precisamente les buscan para sus fines políticos y á la vez les prestan su concurso, cuando de él necesitan, para sacar adelante á sus candidatos y al primero de ellos, el delegado de D. Carlos?

Pero todavía es incomparablemente mas fea, bochornosa é indelicada, la conducta de esos carlistas que alardeando de católicos llevan al municipio á un liberal, que nunca hubiera podido ir sin sus votos, dejándose á un lado las enseñanzas de la Iglesia y pisoteando las doctrinas católicas que consideran como pecado grave el acto de votar á un liberal, acto, en esta villa y dadas las especialísimas circunstancias de la misma, más grave todavía que en aquellos otros pueblos en que están familiarizados con los Ayuntamientos ó os

concejales liberales. ¡Qué escándalo! ¡Que vergüenza!

Que los carlistas hayan votado á ese candidato liberal es aquí un hecho del dominio público que nadie puede dudar y lo demuestra la circunstancia de haber resultado combinada la candidatura carlo-liberal en el colegio de la Casa Consistorial, como lo comprueba el hecho de que los dos candidatos liberal y carlista, han obtenido exactamente el mismo número de votos. Demuéstralo también la respectiva fuerza de ambos elementos de todos conocida y que ha sido preciso sumar para que diera ese resultado. Lo prueba además el hecho de que los sacerdotes carlistas no quisieron votar, sin duda alguna, por impedirse su conciencia, bien al contrario de los sacerdotes integristas que no teniendo por que retraerse, cumplieron con ese deber de ciudadano católico.

Tampoco votó el respetable padre del diputado provincial Sr. Elorza, pero sí este. Que conste.

Como debe constar también que han votado con ellos todos los peones camineros y aun los telegrafistas.

Y tantas cosas podían hacerse constar para edificación de las gentes!

Sin embargo, no he de dejar la pluma sin notar la especialísima circunstancia de que en Mayo último nuestros amigos propusieron á los *leales* una inteligencia para las elecciones municipales, bajo la base de que se eligieran tres carlistas y tres integros; y los carlistas rechazaron esa proposición. ¿Para qué? Para obtener el mismo resultado, por su parte, que se les proponía; para no ganar absolutamente nada, con su oposición á una alianza electoral con nosotros; á no ser que consideren como triunfo el borrar de haber dado el acta á un liberal; la horrible mancha de haber llevado al Ayuntamiento de donde estaban desterrados hace mas de treinta años, á un concejal liberal que solo con su concurso podía haber ido. ¿Y para conseguir eso se separaron de nosotros? ¿Para eso se negaron á unir sus fuerzas con las nuestras, prefiriendo antes que la union de los católicos, la union con los liberales? Hé aqui la hazaña, hazaña de oprobio que ha reverdecido entre los católicos todas las discordias pasadas, renaciendo los odios y rencores que esos carlistas parece se han propuesto perpetuar en este pueblo.

Hazaña digna de esos leales, como el señor Ibero, que, descendiente de un afrancesado, fué carlista de emigración al principio de la guerra y cuando el serlo ofrecía algun peligro, viniendo á ocupar altos puestos cuando ya no había nada que temer; mestizo mas tarde para derrotar á Sangarren y al Reverendísimo señor Obispo de Daulia, de feliz recordación ¡hoy furibundo carlista, cuando del partido se ha separado su parte mas digna y sana y cuando se trata de llevar al Ayuntamiento de la cuna ignominiosa á un coalicionista-liberal, votando á una con toda la bez del pueblo. ¡. . . !

Concluyo, señor director porque si hubiera de escribir todo lo que pudiera decir á propósito de esta última hazaña de los carlo-liberales sería interminable.

Felicite en mi nombre y en el de nuestros amigos de esta á nuestros distinguidos correligionarios Sres. Echeverría (D. Luis) Aguilanaga (D. Pedro) y Alzaga (D. Pedro Juan.)

¡Dichosos ustedes que no tienen que lidiar con carlistas ni contar con esa gente para nada en las elecciones municipales de esa ciudad!

De V. affmo. amigo,

El Corresponsal.

Ayuntamiento.

SESION ORDINARIA DEL 21 NOVIEMBRE DE 1893

Abrióse bajo la presidencia del Sr. Echeverría y dada lectura del acta de la anterior fué aprobada, entrándose en la

Orden del día.

Los señores Sagasti y Rezola se adhieren á las manifestaciones del Sr. Egaña en el asunto referente al escrito del Sr. Carrion y unen su voto al mismo.

Extracto de las sesiones celebradas por la corporación durante el mes de Octubre.

Comunicación de la alcaldía de Santander ratificando los acuerdos de aquel Ayuntamiento que comunicó telegráficamente.

Enterado.

Id. del párroco de Santa María invitando á la Corporación á las solemnes rogativas que tienen lugar los días festivos, con motivo de la guerra de Africa.

Se acuerda que vaya una comisión.

Id. del señor presidente de la Junta del Asilo Matia dando gracias por haber concedido gratuitamente á aquel establecimiento doce tilos y doce olmos.

Enterado.

Escrito de D. Ramon Antonio Guereca referente á la valoración de una faja de terreno de que se le priva y de los perjuicios.

A Obras y Hacienda.

Certificado del señor arquitecto municipal para que se abone al contratista de pavimentos de asfalto, D. Luis Buz, 912 pesetas.

A Hacienda.

Tasación de los terrenos ocupados para la construcción del depósito de aguas de Olarain. Aprobado.

Circular de la Comisión provincial, referente á las modificaciones introducidas en el artículo 9.º y números 1 y 2 del 38 del reglamento de policía de carreteras.

Enterado.

Comunicación del alcalde pedáneo del Antiguo suplicando se coloque un farol de petróleo detras de la casa del Sr. Estenaga.

Concedido.

Instancia de doña Teodora Basañez, solicitando permiso para rebajar por su cuenta el puesto núm. 101 de la marquesina exterior del mercado de la Brecha.

A Gobernación.

Id. de don Cristóbal Vilar, solicitando permiso para vender turrón en el kiosco que tiene el señor Arana en el Boulevard.

A Gobernación.

Id. de don José Joaquin Cendoya, solicitando la plaza vacante de corneta del cuerpo de bomberos.

A incendios.

Id. de don Luis Martiarena solicitando una plaza de bombero.

A Gobernación.

Id. de don Gregorio Echave, solicitando igual plaza que el anterior.

A idem.

Id. de don Eladio Irazabalbeitia, solicitando otra plaza de la misma clase.

A idem.

Id. de D. Joaquin Ibarburu, solicitando idéntica plaza que los anteriores.

A idem.

Comunicación de la Junta de Beneficencia, designando á los vocales señores Guereca y Eraso, para que constituyan con los designados por la corporación municipal, la comisión encargada de los trabajos referentes al padron de los pobres.

Enterados.

Id. de la misma junta, aceptando la modificación introducida por el Ayuntamiento en el artículo 7.º del proyecto de reglamento de aquel pio establecimiento.

Enterados.

Jornales de la semana, importan pesetas 2.059,91.

Pasan al sindico nueve cuentas que importan 739,35 pesetas.

Informes

De la comisión de Obras al escrito de los señores Kutz y consortes, quejándose de que el abrevadero existente en el Antiguo queda en seco, y de que el agua de las fuentes va turbia.

Se acuerda arreglarlo.

Al permiso que solicita D. J. J. Enaterriaga, para ocupar un trozo de terreno del Ayuntamiento, frente á Comporta, en el barrio de Ibaeta.

Que se imponga un canon anual.

A la solicitud de una plaza de peon caminero que dirige D. Francisco Portu.

Concedido.

Al escrito de los señores Balda y consortes, propietarios y arrendatarios del barrio de Amaça, quejándose de los perjuicios que les produce la supresion del camino de Errondo á la fábrica del gas.

Denegado.

El referente á la instancia de D. M. Erosarbe y consortes, (que quedó sobre la mesa), solicitando el traslado de los árboles y bancos de la plaza de Alfonso XIII, en el barrio del Antiguo.

Concedido.

De la comisión técnica especial en el asunto referente al saneamiento de la ciudad por medio del agua del mar electrolizada.

Enterado con agrado.

Y despues de tratar asuntos de escaso interés se levantó la sesión.

Noticias.

El próximo domingo 26 del actual á las cuatro de la tarde celebrará la V. O. T. de San Francisco de Asis su función mensual en la iglesia parroquial del Sagrado Corazon de Jesús con S. D. M. expuesto y sermón que predicará el Rvdo P. Ignacio de Fuenterrabia, Capuchino.

Despues de la función se dará á adorar la reliquia del glorioso Patriarca San Francisco.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que el segundo sábado de Diciembre, día 9, se verifique la entrega en caja de los mozos alistados para el reemplazo del año actual, según lo prevenido por la ley.

Las operaciones de entrega en caja y sorteo general para la designación de los mozos que hayan de servir en los cuerpos activos se verificarán con sujeción á lo preceptado por la citada ley reformada.

Las filiaciones de los reclutas serán entregadas á los funcionarios que determina el Real decreto de 29 de Agosto último.

Hemos llegado á un estado tal de degradación que ya ni los lugares sagrados se respetan. Véase síto como dá y comenta la prensa el siguiente hecho que demuestra lo que decimos:

«En el cementerio de Pere-Lachaise encontré un guarda sorprendido por un hallazgo realmente extraordinario.

Sobre la tumba del célebre Brillat Savalin, el más célebre cocinero que conocen tos siglos, había una corona.

¿De siemprevivas? ¿De pensamientos?